

N.º
48

**Teoría
y Praxis**

Editorial Universidad Don Bosco - El Salvador

Vol. 24, N.º 48 marzo-agosto 2026 pp. 11-34
ISSN 1994-733X
e-ISSN 2707-7411

Repensar la dimensión profética de la iglesia a partir del concilio vaticano II y el magisterio del papa Francisco¹

Rethinking the Prophetic Dimension of the Church in Light of the Second Vatican Council and the Magisterium of Pope Francis

<https://doi.org/10.61604/typ.v24i48.543>
<http://hdl.handle.net/11715/2883>

Isaías Meléndez²
Universidad Don Bosco
El Salvador

Correo electrónico: isaias.melendez@udb.edu.sv

 ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-0481-2260>

Recibido: 20 noviembre 2025

Aceptado: : 10 de febrero 2026

¹Este ensayo forma parte de un proyecto de investigación que la Escuela de Teología de la Universidad Don Bosco (El Salvador) desarrolla con el fin de analizar la dimensión profética en los planes pastorales de las diócesis de El Salvador.

²Doctor en teología por la Pontificia Universidad Lateranense de Roma-Italia. Docente e investigador en la UDB

Meléndez, I. (2026). Repensar la dimensión profética de la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II y el Magisterio del papa Francisco. *Teoría y Praxis*, 24(48). <https://doi.org/10.61604/typ.v24i48.543>



Los artículos de la Revista Teoría y Praxis de la Universidad Don Bosco, El Salvador, se publican bajo los términos de la Licencia Creative Commons: Reconocimiento, No Comercial, Compartir Igual 4.0

Resumen

Este artículo busca analizar la evolución de la función profética de la Iglesia Católica, partiendo de las reformas del Concilio Vaticano II y su compromiso con la realidad social. El autor examina cómo el Papa Francisco profundiza esta visión en la exhortación *Evangelii Gaudium*, la cual actúa como un llamado a denunciar las injusticias y anunciar el Reino de Dios. Se destaca la sinodalidad como el mecanismo institucional clave para escuchar el *sensus fidei*, reconociendo que todos los bautizados poseen una voz profética esencial. El estudio subraya que la misión eclesial exige discernir los signos de los tiempos para transformar las estructuras de exclusión y pobreza. Finalmente, se propone que esta base teológica sirva para evaluar y mejorar los planes pastorales actuales bajo una perspectiva más participativa y solidaria.

Palabras clave: *Dimensión profética, Concilio Vaticano II, Signos de los tiempos, Evangelii Gaudium, Sinodalidad.*

Abstract

This article analyzes the evolution of the prophetic function of the Catholic Church, beginning with the reforms of the Second Vatican Council and its commitment to social reality. The author examines how Pope Francis deepens this vision in the apostolic exhortation *Evangelii Gaudium*, which serves as a call to denounce injustice and to proclaim the Kingdom of God. Synodality is highlighted as the key institutional mechanism for listening to the *sensus fidei*, acknowledging that all the baptized possess an essential prophetic voice. The study emphasizes that the Church's mission requires discernment of the signs of the times in order to transform structures of exclusion and poverty. Finally, it proposes that this theological foundation be used to evaluate and improve current pastoral plans from a more participatory and solidarity-based perspective.

Keywords: *Prophetic dimension, Second Vatican Council, Signs of the times, Evangelii Gaudium, Synodality.*

Introducción

Hablar del profetismo y de la dimensión profética de la Iglesia, en muchos ambientes eclesiales actuales, no parece ser algo necesariamente vinculado. Por una parte, se asocia el profetismo con la capacidad de anticipar hechos futuros; por otra, con el compromiso activo y valiente de anunciar el Reino de Dios en contextos de injusticia y pecado social. Sin embargo, tanto la capacidad de anticipar el futuro como el compromiso de denunciar las injusticias comparten un elemento esencial para nuestro estudio: el discernimiento de la realidad. Es decir, la capacidad de anticipar lo que sucederá en el futuro parte del presente histórico. Desde esa perspectiva profética, el futuro puede ser favorable o desfavorable, según las acciones y decisiones que se tomen en el presente. Y solo quien se siente afectado por la realidad asume un compromiso activo y valiente para iluminarla y buscar formas de liberación.

El camino que se recorrerá en el presente estudio tomará en cuenta en primer lugar la novedad del Concilio Vaticano II sobre la dimensión profética de la Iglesia. En un segundo momento nos centraremos en el documento programático del pontificado del papa Francisco, la *Evangelii Gaudium*, encontrando en tal documento un grito profético de anuncio, denuncia y propuesta. Y, por último, haremos una breve revisión del dinamismo sinodal impulsado por el pontífice argentino, en el que se percibe el intento de reconocer la voz profética del santo pueblo fiel de Dios. Al mismo tiempo, podremos comprender que esta sinodalización de la Iglesia, ofrece el andamiaje institucional necesario para que esa voz profética de todo el Pueblo de Dios pueda ser escuchada y discernida.

1. La dimensión profética en el Concilio Vaticano II

A 60 años del Concilio Vaticano II (1962-1965), este evento eclesial sigue siendo un hito y punto de inflexión histórico en la actualidad. No solo por dejar a un lado los anatemas y las excomuniones dirigidos a quienes discrepaban de la doctrina tradicional católica, sino también por asumir

una actitud humilde de *aggiornamento*, es decir, de actualizarse ante los cambios de la época. Los padres en el Concilio eran conscientes de los cambios en el mundo y de los grandes avances científicos, tecnológicos, médicos, económicos que marcaron un antes y un después en la historia. Estos desarrollos proporcionaron a la humanidad nuevos ojos para ver y juzgar la realidad. La Iglesia, por su parte, ve en estos avances tanto luces como sombras, que oscurecían el campo de la ética, de la moral y la espiritualidad, así como el grave impacto que causó en las estructuras sociales y en las personas.

Ante esta realidad de cambios, la Iglesia comprende que para poder dialogar con el hombre contemporáneo es necesario asumir un lenguaje comprensible y abierto que le permita explicar cómo entiende su presencia y su acción en el mundo. Y lo primero que hace en la constitución “pastoral” de la Iglesia en el mundo *Gaudium et spes*¹, es expresar su solidaridad con la historia del género humano (Concilio Vaticano II, 1965, *Gaudium et Spes*, n. 1) y responder con amor materno, las “preguntas angustiosas sobre la evolución presente del mundo, sobre el puesto y la misión del hombre en el universo, sobre el sentido de sus esfuerzos individuales y colectivos, sobre el destino último de las cosas y de la humanidad” (Concilio Vaticano II, 1965, GS, n. 3). Esta nueva perspectiva de la Iglesia, de hacerse uno con la familia humana, le permite, sentir en carne propia los “gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren” (Concilio Vaticano II, 1965, GS, n. 1).

Pero la forma de estar de la Iglesia en el mundo no se reduce únicamente a acompañar al género humano en su peregrinación histórica; también tiene la misión de discernir e iluminar la realidad histórica. Y aquí es donde entra el tema del profetismo y la dimensión profética de la fe. Si bien estos temas no fueron tratados sistemáticamente en el Concilio Vaticano II, de modo que no encontramos un apartado específico en sus textos, esto no quiere decir que no se haya hablado de ello. Según el

¹ En adelante GS.

teólogo italiano Di Perri Santo (2018), lo que el Concilio hizo fue abrir una nueva perspectiva en cuanto la comprensión de la dimensión profética de la Iglesia, tanto así que la podemos encontrar en las palabras de los Papas Juan XXIII y Pablo VI, y en los textos finales del concilio (pp. 24-29).

1.1. Una nueva forma de ser Iglesia.

Sin lugar a duda, los papas Juan XXIII y Pablo VI fueron los grandes arquitectos del Concilio. En ellos encontramos no solo palabras de fuego que brotaban del corazón, sino también una mirada profética capaz de ver la realidad de pobreza de muchos pueblos y la situación dramática de muchos hombres y mujeres. La Iglesia del Concilio es una Iglesia que carga y se encarga de la realidad humana. Un ejemplo significativo de esta opción es la santa misa que celebró el Papa Juan XXIII el 26 diciembre 1958, en el día de San Esteban, en la cárcel Regina Coeli-Roma. Este evento histórico marcó un hito importante para la comprensión del tipo de Iglesia que se gestará en el Concilio: una Iglesia madre, que no juzga a sus hijos, sino que les ofrece el anuncio del Reino de Dios.

Otro momento importante fue cuando el Papa Pablo VI afirmó en una santa misa para los campesinos colombianos que ellos eran “signos e imagen”, es decir, un misterio de la presencia de Cristo. Este mensaje causó asombro en muchos, ya que los llamó “sacramento, es decir, una imagen sagrada del Señor en el mundo, un reflejo que representa y no esconde su rostro humano y divino” (Pablo VI, 1968, Homilía). Los “pobres son Sacramento de Cristo”, y su presencia entre ellos no era para recibir aclamaciones, más bien, estaba ahí para: “honrar al Señor en vuestra persona, para inclinarnos por tanto ante ellas y para deciros que aquel amor, exigido tres veces por Cristo resucitado a Pedro (cf. Jn, 21, 15 ss), de quien somos el humilde y último sucesor, lo rendimos a Él en vosotros, en vosotros mismos” (Pablo VI, 1968, Homilía).

Entonces, hablar de la dimensión profética de la Iglesia es regresar a lo esencial de la fe cristiana: volver a Cristo. El Cristo que no dudó en perdonar al pecador arrepentido, levantar a la pecadora condenada por la sociedad, hacerse amigos de los pobres y marginados, que tocaba con mano al leproso y ofrecía el paraíso el ladrón arrepentido. La Iglesia en el Concilio comprende esta necesidad de regresar a lo esencial y, por ello, lo primero que hace es mirarse hacia adentro e interrogarse: *quid dicis de te ipsa?* Porque solo entendiéndose a sí misma podrá explicar quién es. Este camino abre una nueva posibilidad de imaginar y vivir, que surge de su propia esencia: una forma más genuina, coherente y adecuada de ser Iglesia.

1.2. Rasgos proféticos de la Iglesia en los textos del Concilio.

En los textos del Concilio, la dimensión profética de la Iglesia aparece como don del Espíritu Santo, que se recibe a través del bautismo. Así, esta dimensión no es un patrimonio exclusivo de unos pocos, sino que se configura como una vocación universal dirigida a todos los bautizados. Y la forma como se ejerce el profetismo es a través del discernimiento e interpretación de los “signos de los tiempos” a la luz del Evangelio. En este sentido, el profetismo en la Iglesia constituye una dimensión fundamental tanto de su vida como de su misión. Esta misión implica una actitud activa y crítica ante la realidad, que se concreta en el compromiso con la justicia, la defensa de los más vulnerables, del medio ambiente y la construcción de un mundo más fraterno.

En la constitución *Lumen Gentium*², el Concilio afirma que la triple misión de Cristo —como sacerdote, profeta y rey— se prolonga en la Iglesia. Por el sacramento del bautismo, todos los cristianos participan de estos oficios; los laicos, en particular, está llamado a ejercer el *munus propheticum*: es decir, ser testigo de la fe, anunciar el Evangelio y discernir la presencia y el designio de Dios en los acontecimientos del mundo. El Concilio insiste en que el santo Pueblo de Dios, movido por la fe, debe

² En adelante *LG*.

discernir en los acontecimientos, exigencias y deseos de la época los signos auténticos de la presencia o de los planes de Dios.

Este profetismo eclesial exige a la Iglesia escuchar, interpretar y valorar las voces de su tiempo a la luz de la Palabra de Dios, para que la verdad revelada sea percibida y expresada de la mejor manera en cada contexto histórico de la humanidad. Es por esta razón que la Iglesia no puede permanecer indiferente ante las injusticias ni limitarse a una vida interior; su misión profética la compromete a transformar la realidad desde el Evangelio, siguiendo el mandato de Cristo de anunciar la Buena Noticia a todos los hombres y pueblos.

De esta forma, la Iglesia del Concilio asume de manera más plena su misión profética, que implica escuchar, interpretar y responder a los signos de los tiempos desde el Evangelio. Esta misión se expresa claramente en los textos de la constitución *Gaudium et Spes* n. 4, n. 11 y n. 44. Veamos uno a uno de los textos:

[...] Es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura, y sobre la mutua relación de ambas. Es necesario, por tanto, conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza. He aquí algunos rasgos fundamentales del mundo moderno (Concilio Vaticano II, 1965, GS, n. 4).

Además, el mismo documento afirma:

El Pueblo de Dios, movido por la fe, que le impulsa a creer que quien lo conduce es el Espíritu del Señor, que llena el universo, procura discernir en los acontecimientos, exigencias y deseos, de los cuales participa juntamente con sus contemporáneos, los signos verdaderos de la presencia o de los planes de Dios (Concilio Vaticano II, 1965, GS, n. 11).

Y precisa:

Es propio de todo el Pueblo de Dios, pero principalmente de los pastores y de los teólogos, auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las múltiples voces de nuestro tiempo y valorarlas a la luz de la palabra divina, a fin de que la Verdad revelada pueda ser mejor percibida, mejor entendida y expresada en forma más adecuada (Concilio Vaticano II, 1965, GS, n. 44).

Como hemos visto, en el corazón de la dimensión profética de la Iglesia se encuentra su dinámica: es decir, el anuncio del Evangelio. Por lo tanto, si la Iglesia existe para anunciar el Reino de Dios, no puede dejar de ser profética. La profecía está en el ADN de la fe cristiana y es una expresión fundamental de su vocación y misión. Por esta razón, la traducción del Evangelio en un mundo a menudo fragmentado solo puede entenderse como anuncio profético.

De este modo, el Concilio Vaticano II potenció la dimensión profética de la Iglesia, invitando a todos sus miembros a ser agentes activos en la interpretación y transformación del mundo a la luz del Evangelio y del Espíritu Santo. Podemos decir entonces que el profetismo y la dimensión profética de la Iglesia nos recuerda que no hay dos historias, si no una sola. Por eso, frente a la tentación de una visión dualista de la historia —que separa radicalmente lo sagrado de lo profano—, es necesario subrayar que existe una sola historia: la de la humanidad, en la que Dios se hace presente y sigue actuando para la salvación y liberación de su pueblo oprimido.

A partir de lo expuesto, debemos dar un paso más en nuestra búsqueda de esa dimensión profética propia de la Iglesia, ahora rastreándola en el documento programático del papa Francisco, *Evangelii Gaudium*. En continuidad con la línea conciliar, el Papa argentino muestra que la Iglesia es, en su esencia, profética, y advierte que el anuncio del Evangelio del Reino implica tanto la denuncia del anti-Reino como la propuesta concreta para que los valores del Reino de Dios germinen en los corazones y transformen todas las realidades del mundo.

2. Evangelii Gaudium: un grito profético de anuncio, denuncia y propuesta.

La Iglesia tiene la misión primordial de anunciar la salvación integral a la humanidad, pero en modo colectivo, como pueblo de Dios, dilatando el Reino de Dios en este mundo (Rom 8,21). Por ello, como pueblo mesiánico le corresponde unir, dar esperanza y salvar integralmente al género humano (Mt 5,13-18; Concilio Vaticano II, 1964, Lumen Gentium, n. 9). Además, por ser pueblo de Dios, la Iglesia defiende la igualdad de todos los seres humanos, aunque con diferentes carismas y funciones, pero todos estamos llamados a edificar el Cuerpo de Cristo (1Cor, 12,11), como símbolo y criterio de unidad que nos permite tener la certeza de que el Espíritu de Dios nos asiste como *sensus fidelium*, como Iglesia sinodal, como Iglesia de los pobres.

El Concilio nos exhorta que, para ejercer responsablemente la tarea de evangelizar al mundo, es necesario estar continuamente actualizando el mensaje evangélico para ser fermento y guía de la humanidad. Por eso, la Iglesia procura ser el instrumento y sacramento de Cristo para instaurar el proyecto de Dios: el reino de Dios predicado por Jesús (Concilio Vaticano II, 1964, LG, nn. 1-4; 1965, GS, nn. 1,4,44); pero la eficacia de su misión consiste en un seguimiento fiel de Cristo bajo los caminos de la pobreza y persecución para comunicar a los hombres los frutos de la salvación (2Cor 8,9); pues la Iglesia no está constituida para buscar la gloria de este mundo. Por eso, la Iglesia defiende a los afligidos por la debilidad humana, los marginados, los excluidos, abandonados, pero, sobre todo, reconoce en los pobres a su fundador pobre y paciente, se esfuerza por aliviar las penas y pretende servir en ellos a Cristo (Concilio Vaticano II, 1964, LG, n. 8).

Bajo las anteriores coordenadas interpretativas sobre la misión de la Iglesia, el papa Francisco en la Exhortación *Evangelii Gaudium*³ expone su propuesta programática de reforma eclesial para emprender una

³ En adelante *EG*.

evangelización que retome el mandato de Cristo (Mc 16,15), la propuesta de renovación dada en el Concilio Vaticano II, especialmente en *Lumen Gentium* y *Gaudium et Spes* e incluyendo dos documentos claves de Pablo VI: *Populorum Progressio*⁴ y *Evangelii Nuntiandi*⁵.

El papa Francisco expone con *Evangelii Gaudium* un grito profético ad intra eclesial de volver al Evangelio para lanzar un movimiento ad extra de una evangelización hacia la periferia y hacia toda la humanidad; pero para precisar este análisis debemos responder a estas tres interrogantes: ¿Qué es lo que anuncia? ¿Qué denuncia? y ¿Qué propone?

2.1. ¿Qué es lo que anuncia la *Evangelii Gaudium*?

En modo taxativo es asumir y construir una Iglesia en salida, hacia las periferias en comunión pastoral y misionera (Francisco, 2013, *Evangelii Gaudium*, nn. 25, 33; Pablo VI, 1964, *Ecclesiam suam*⁶, n. 3) a partir de una relectura actualizada y liberadora del mensaje evangélico (Francisco, 2013, EG, n. 34), sin la obsesión compulsiva del temor a equivocarnos doctrinalmente (Francisco, 2013, EG, nn. 36, 46) y acompañar al humano para que su vida se transforme hacia una evolución crística y cósmica que relativice la estructura económica, social, política y cultural en la que vive sometido, esclavizado o en modo idolátrico (Benedicto XVI, 2006, n. 3; Francisco, 2013, EG, n. 49) para construir el reino de Dios, pues “la alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús” (Francisco, 2013, EG, n. 1).

La misión de la Iglesia es tarea de todos, porque la concreción histórica del reino de Dios es a partir de un pueblo que le sigue (Francisco, 2013, EG, n. 111), pues la Iglesia es el pueblo de Dios (Francisco, 2013, EG, n. 114), pero cada quien dentro de su propia cultura debemos aprender a ser evangelizados para encontrar nuevos modos de evangelizar creativamente que responda a la realidad en la que nos encontramos

⁴ En adelante *PP*.

⁵ En adelante *EN*.

⁶ En adelante *ES*.

respectivamente (Francisco, 2013, EG, nn. 115-121); porque cuando en un pueblo ha sido inculturado el Evangelio se producen nuevas formas de evangelizar (Francisco, 2013, EG, n. 122).

El papa Francisco siguiendo la *Evangelii Nuntiandi* expone que el primer momento de la evangelización es el diálogo personal (2013, EG, n. 127), no tanto con fórmulas aprendidas o palabras precisas (Francisco, 2013, EG, n. 129), pues la transmisión del Evangelio es un regalo, una gracia de Cristo hacia toda la humanidad: profesionales, científicos, académicos, campesinos, obreros, etc. (Francisco, 2013, EG, nn. 130-134); pero se detiene en varios numerales para explicar la importancia y el modo de preparar la homilía, como el encuentro y cercanía del pastor con su pueblo (Francisco, 2013, EG, nn. 146-148) para comprender la realidad del pueblo y ser Buena Noticia para su realidad (Francisco, 2013, EG, nn. 149, 154). De igual forma, comprender que la educación y la catequesis también están al servicio de la evangelización, donde no sólo hay que anunciar la verdad, la justicia, sino también colmar de esplendor, de gozo profundo por el proyecto de Jesús, aún en medio de las pruebas y del martirio prolongado o cruento (Francisco, 2013, EG, nn. 165, 167).

Evangelizar implica un acompañamiento que no se reduce a una terapia psicológica, sino una peregrinación de toda la humanidad con Cristo hacia el Padre (Francisco, 2013, EG, n. 170). Por eso, se necesitan evangelizadores convencidos, prudentes, comprensivos, que tengan el arte de esperar y la docilidad al Espíritu para cuidar diligentemente del pueblo de Dios (Francisco, 2013, EG, n. 171).

El papa Francisco subraya un principio fundamental que, aunque parezca obvio, no siempre se refleja en la praxis evangelizadora de la Iglesia: “La Iglesia no evangeliza, sino que se deja evangelizar continuamente” (2013, EG, n. 174), pues el evangelizador primordial es Cristo, nosotros colaboramos en la evangelización con la ayuda del Espíritu de Cristo. Evangelizando nos convertimos, evangelizando nos comprometemos y evangelizando adquirimos la gracia hasta de dar la vida por los hermanos.

2.2. ¿Qué es lo que denuncia la *Evangelii Gaudium*?

El papa Francisco expone en modo claro unas características que tipifican la realidad en que vive la humanidad actualmente, pero para ordenar las ideas lo clasificamos en dos aspectos: denuncia al mundo contemporáneo y al mundo eclesial.

Denuncia al mundo contemporáneo: actualmente hay un acelerado desarrollo científico, asistimos a una era del conocimiento e información que no da tiempo de procesar y analizar profundamente sus consecuencias más mínimas y, que muchas veces es anónima (Francisco, 2013, EG, n. 52). Nos envuelve una economía de la exclusión, globalmente injusta que ha provocado una globalización de la indiferencia que, con sus empresas de propaganda global nos anestesian para no ser críticos y no levantar la voz. Hasta nos introducen en una cultura del bienestar ficticio, pues no provoca la felicidad integral en el ser humano (Francisco, 2013, EG, nn. 53-54).

Se habla de crisis financiera, crisis ecológica, crisis energética, crisis demográfica, crisis alimentaria, pero todas estas crisis tienen su origen en una crisis antropológica, que como en la propuesta capitalista de la revolución industrial ha creado una versión nueva y despiadada del fetichismo del dinero y la dictadura de la economía (Marx, 1990, pp. 77-88) que anula un verdadero sentido humano y humanizador que permita el desarrollo integral de todos los pueblos de la Tierra (Francisco, 2013, EG, n. 55). Por eso, acontece una comprensión ramificada de anular al otro por carecer de bienes o dinero; un culto divino al mercado global que legitima injusticias nacionales, regionales y globales y públicamente se burlan de los principios éticos y rechazan a Dios con sus acciones, manipulando y degradando la persona humana; se promueve una cultura hedonista, individualista y materialista donde se prioriza la apariencia, lo inmediato, lo fácil, lo superficial y lo provisorio; nuevas conductas promovidas por los MCS⁷ (Francisco, 2013, EG, nn. 56-63; PACE, 2013, pp. 245-271).

⁷ Medios de Comunicación Social y redes sociales.

Denuncia al mundo eclesial: entre los aspectos críticos que el papa Francisco destaca, están: un predominio de lo administrativo sobre la pastoral que se contenta con una sacramentalización rutinaria en lugar de nuevas formas de evangelización (2013, EG, nn. 63); un proceso de secularización que reduce la fe y relega la misión de la Iglesia al ámbito privado e íntimo, debilitando el pecado social y estructural (2013, EG, n. 66); tendencias religiosas individualistas, devocionales, fanáticas, supersticiosas y relativistas que están alejadas del evangelio (2013, EG, n. 75); una vida disociada de su identidad cristiana, asumiendo un estilo terapéutico sin compromiso, sin pasión evangelizadora (2013, EG, n. 79), una vida cristiana como si Dios, los pobres, los indefensos y excluidos no existieran (2013, EG, n. 80); sacerdotes obsesionados por su tiempo personal y un inmediatismo ansioso, lo que provoca cansancio, tensión, pesadez, insatisfacción y rechazo de una vida auténtica cristiana degenerada en mezquindad y pesimismo ante el reto de evangelizar (2013, EG, nn. 82-85).

Muchos, en lugar de buscar la gloria de Dios, se alimentan de la fascinación, del gnosticismo, del neopelagianismo autorreferencial y prometeico de confiar en sus propias fuerzas, de sentirse seguros de la doctrina que profesan o de las conquistas socio-políticas obtenidas, como si evangelizar es un funcionalismo administrativo, hasta provoca en guerras internas por el poder y el dinero bajo un difuso compromiso que destruye comunidades (Francisco, 2013, EG, nn. 94-99); existe un excesivo clericalismo, tanto de clérigos como laicos, ignorando su identidad propia y exacerbando el poder por encima de la igualdad, la fraternidad y la humildad que debe caracterizar a los cristianos, pues muchos buscan seguridad, poder y bienestar económico en la Iglesia (Francisco, 2013, EG, nn. 102-107). Más aún, el papa Francisco reitera la búsqueda de una Iglesia con ciertas características peculiares: “Prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro” (2013, EG, n. 49).

Toda esta lista alarmante de errores en la vida cristiana actual nos lleva a preguntarnos: ¿cuál es la propuesta de la *Evangelii Gaudium*?

2.3. ¿Qué propone la *Evangelii Gaudium*?

La propuesta del Papa es volver al Evangelio, que nos irradie, que nos vuelva a cautivar, que nos dé la fuerza para renovar nuestro interior y salir a anunciar a Cristo con libertad y amor; pero esto nace de una relación personal con Dios, se trata de que Dios reine entre nosotros en el ámbito de la fraternidad, la justicia, la paz, una dignidad para todos (Francisco, 2013, EG, n. 180).

La evangelización debe tener en consideración la interpretación de los signos de los tiempos (Paul VI, 1967, *Populorum Progressio*, n. 14; *Acta Apostolicae Sedis*, 1967, 59, 264; *Evangelii Nuntiandi*, n. 29; *Acta Apostolicae Sedis*, 1976, 68, 25), pues se trata de construir un reino que tendrá plenitud escatológica, pero que también nos lleve a revisar y denunciar en el orden social lo incongruente con el mensaje evangélico para obtener un bien común que permita el desarrollo de toda la humanidad, especialmente de los más abandonados (Francisco, 2013, EG, nn. 181-182); por tal razón, debe escuchar este clamor. Ahora, esta solidaridad con los más pobres implica un cambio estructural de las cosas de este mundo, que renueve las convicciones y actitudes para respetar los derechos de las mayorías; sólo así se crece como humanidad. Este es, primordialmente, un gran trabajo para los pastores (Francisco, 2013, EG, nn. 188-191).

La necesidad de resolver las cosas estructurales no puede esperar, pues la iniquidad es la raíz de todos los males (Francisco, 2013, EG, n. 202). Por eso, la dignidad de la persona humana y el bien común son dos cuestiones, *sine qua non*, que deben estructurar toda la economía mundial (Francisco, 2013, EG, n. 203); pues ya no se puede seguir confiando en las fuerzas ciegas y en la mano invisible del mercado para justificar injusticias globales, pero sin caer en populismo irresponsables (Francisco, 2013, EG, n. 204).

El papa Francisco afirma que la belleza interna del Evangelio es una opción por lo últimos que la sociedad descarta y desecha (2013, EG, n. 195), pues el corazón de Dios tiene un sitio preferencial hacia los pobres (2Cor 8,9; Francisco, 2013, EG, n. 197). Por ende, debe promover el *sensus fidelium* con sus propios dolores, que implica valorar al pobre en su bondad, en su forma de ser, en su cultura, su modo peculiar de vivir la fe, pues “sólo de esta cercanía cordial podemos acompañarlos adecuadamente en su camino de liberación” (Francisco, 2013, EG, nn. 198-199), ya que “La Iglesia, que quiere ser en el mundo entero la Iglesia de los pobres, intenta servir a la noble lucha por la verdad y por la justicia, a la luz de las Bienaventuranzas, y ante todo de la bienaventuranza de los pobres de corazón. La Iglesia habla a cada hombre y, por lo tanto, a todos los hombres” (Ratzinger, 1984, XI, 5; Francisco, 2013, EG, n. 201). Por tanto, es indispensable prestar atención a los pobres para estar abiertos a nuevas formas de pobreza y fragilidad donde debemos reconocer a Cristo sufriente, aunque no nos aporte beneficios económicos (Francisco, 2013, EG, n. 210).

El papa Francisco exhorta a los países ricos una generosa apertura, que en lugar de temer la destrucción de la identidad local (justificadora de marginación colectiva de inmigrantes), sea capaz de crear nuevas síntesis culturales, más asequibles, especialmente para las mujeres pobres y sus hijos (2013, EG, nn. 210-215).

El último paso que daremos en esta búsqueda de descubrimiento, valoración y ahora aplicación de la profecía en las profundas fibras del corazón eclesial, consiste en comprender el proyecto de la sinodalización de la Iglesia como el mejor intento de escuchar la voz profética del santo pueblo fiel de Dios. Con estos presupuestos podemos revisar con juicio crítico los rasgos de la presencia o no de la dimensión profética de la Iglesia en cualquier ordenamiento pastoral.

3. La sinodalidad: escuchar la voz profética del santo pueblo fiel de Dios

El pontificado del papa Francisco ha marcado un punto de inflexión en la vida de la Iglesia Católica, inaugurando lo que muchos teólogos consideran una “nueva etapa en la recepción del Vaticano II” (Forestier, 2015). En el corazón de esta nueva fase se encuentra un concepto a la vez antiguo y renovado: la sinodalidad. Lejos de ser una simple reforma administrativa o un cambio de estilo pastoral, la sinodalidad, en la visión de Francisco, es una “dimensión constitutiva de la Iglesia” (Francisco, 2015), un modo de ser y proceder que emana de su propia naturaleza como comunión. De ahí la idea de que para el papa Francisco, la sinodalidad es el vehículo privilegiado y el método indispensable para escuchar la voz profética del “santo pueblo fiel de Dios” (Castillo Pineda, 2025). Esta voz no es otra que la manifestación concreta del *sensus fidei fidelium*, el sentido sobrenatural de la fe infundido por el Espíritu Santo en todos los bautizados.

3.1. El Impulso Sinodal de Francisco

El papa Francisco, siendo el primer pontífice del período posconciliar que no participó en las sesiones del Concilio, ha retomado su legado con una perspectiva fresca y un impulso renovado. Su enfoque no busca romper con el pasado, sino aplicar lo que Benedicto XVI denominó la “hermenéutica de la reforma”, es decir, una “renovación dentro de la continuidad del único sujeto-Iglesia” (Benedicto XVI, 2006). Este sujeto, el Pueblo de Dios, es un organismo vivo que crece y se desarrolla en el tiempo, leyendo los signos de los tiempos a la luz del Espíritu. La contribución de Francisco consiste en orientar este dinamismo hacia una nueva dinámica interna de comunión y un renovado ardor misionero.

El primer paso de esta nueva recepción se manifestó en la ya analizada exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, donde Francisco

recuperó el concepto de “diálogo” como método esencial para la misión. Este principio, central en el Vaticano II y en el magisterio de Pablo VI, es asumido por Francisco no solo como una estrategia pastoral hacia el mundo, sino como una dinámica interna fundamental. En *Laudato si'*, este método se consolida, uniendo el diálogo a una revalorización de la escucha. La Iglesia, para evangelizar, primero debe escuchar: a Dios, al mundo, y a sí misma.

El segundo y más decisivo paso fue la recuperación explícita de la sinodalidad, no como un evento esporádico, sino como una “dimensión constitutiva de la Iglesia”. Con esta afirmación, Francisco trasciende la noción de colegialidad episcopal para abarcar la participación de todo el Pueblo de Dios. La sinodalidad, entonces, no es solo un “Sínodo de los Obispos” en Roma, sino una “cultura eclesial” que debe impregnar la vida de la Iglesia en todos sus niveles. Este relanzamiento busca hacer justicia a la eclesiología del Vaticano II, que reconoció en todos los bautizados la triple función de Cristo: sacerdote, profeta y rey (*tria munera*). Si el Concilio fue una relectura del Evangelio para un nuevo contexto histórico, el proceso sinodal es, a su vez, una relectura del Concilio —y por tanto, del Evangelio— a la luz de los desafíos actuales. En este sentido, el dinamismo sinodal de Francisco ha sido descrito acertadamente como un “concilio que no quiere decir su nombre” (Theobald, 2023), un vasto proceso de discernimiento comunitario para responder a lo que el Espíritu dice a las Iglesias hoy.

3.2. El Sensus Fidei como voz profética de todo el Pueblo de Dios

Podemos decir que el fundamento teológico que sustenta toda la visión sinodal de Francisco es la doctrina del *sensus fidei*. En la *Lumen Gentium*, el Concilio Vaticano II proclamó un principio fundamental: “La totalidad de los fieles (*Universitas fidelium*), que tienen la unción del Santo (cf. 1 Jn 2,20 y 27), no puede equivocarse en la fe (*in credendo falli nequit*)” (1964, LG, n. 12). Esta infalibilidad en el creer se manifiesta a

través del “sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo, cuando 'desde los Obispos hasta el último fiel laico' presta su consentimiento universal en las cosas de fe y de costumbres”, según el citado documento.

Esta doctrina, aunque solemnemente afirmada, tuvo un desarrollo limitado en el posconcilio inmediato. Es Francisco quien la rescata del ámbito puramente teórico para convertirla en un eje fundamental de su eclesiología. Para él, el *sensus fidei* es el “olfato” que tiene la grey para encontrar nuevos caminos que el Señor abre a la Iglesia. Esta intuición no es una novedad, sino que hunde sus raíces en la más profunda tradición de la Iglesia. Se puede inferir de textos bíblicos que hablan de la comunidad poseyendo “la mente de Cristo” (1 Cor 2,16) o una “unción que enseña sobre todo” (1 Jn 2,20.27). Los Padres de la Iglesia lo consideraron un criterio de apostolicidad. Tertuliano hablaba de la “comuni3n de las Iglesias como signo de la verdadera fe”, mientras que San Agustín acuñó la célebre frase adoptada por el Concilio. Vicente de Lérins lo formuló en su famoso canon: “lo que ha sido creído en todas partes, siempre, por todos” (Famerée, 2016).

A lo largo de la historia, desde los escolásticos como Tomás de Aquino, quien afirmó que la “Iglesia universal no puede errar porque está gobernada por el Espíritu Santo”, hasta los teólogos del siglo XIX como J.A. Möhler y J.H. Newman, que exploraron la “conciencia cristiana” de la comunidad, esta doctrina fue madurando. En el siglo XX, teólogos como Yves Congar profundizaron en la participación de los laicos en la función profética de la Iglesia, sentando las bases para la teología del laicado en *Lumen Gentium* y *Apostolicam Actuositatem*.

El papa Francisco retoma esta rica tradición para superar la rígida separación entre la *Ecclesia docens* (la Iglesia que enseña, identificada con la jerarquía) y la *Ecclesia discens* (la Iglesia que aprende, compuesta por los laicos). En su visión, que bebe de la “teología del pueblo” argentina, el “santo pueblo fiel de Dios” es un sujeto activo en la vida y misión de la Iglesia. La escucha de este *sensus fidei* no es una concesión populista ni una encuesta de opinión, sino un acto de discernimiento teológico fundamental. No se trata de constatar un consenso para cerrar un debate,

sino de “liberar la palabra” para que, bajo la moción del Espíritu Santo, la Iglesia pueda superar contradicciones y avanzar en la comprensión de la fe.

Para que esta escucha sea fructífera, la Comisión Teológica Internacional ha delineado una serie de disposiciones necesarias en los fieles: participación activa en la vida de la Iglesia, escucha atenta de la Palabra de Dios, apertura a la razón, adhesión al Magisterio, y una vida de santidad (2014, nn. 88–105, 113–119). Precisamente por ello, el documento final del sínodo sobre la sinodalidad insiste en la necesidad de un “proceso de formación integral, continuo y compartido” para todo el pueblo de Dios, pues sin formación, el *sensus fidei* queda expuesto a distorsiones (Francisco, 2024).

3.3. La institucionalización de la escucha: el proceso sinodal o sinodalización de la Iglesia

Si el *sensus fidei* es la voz profética del pueblo, la sinodalidad es el oído institucional que la Iglesia desarrolla para escucharla. Podemos decir con certeza que el impulso sinodal de Francisco no es otra cosa que la institucionalización del *sensus fidei fidelium*, proporcionándole un método, un espacio y una estructura para su expresión. Lo que antes pudo ser un principio teológico, ahora se ha convertido en una cultura eclesial en acto: cultura sinodal.

El “camino sinodal” (2021-2024) fue el ejercicio más ambicioso y concreto de esta institucionalización. Su misma estructura, con fases consultivas a nivel local, nacional y continental, representó un esfuerzo de escucha sin precedentes en la historia reciente de la Iglesia. El proceso transformó la naturaleza misma del “Sínodo de los Obispos”, que evolucionó para convertirse en un Sínodo de toda la Iglesia. La inclusión de un número significativo de miembros no obispos —laicos, religiosos y religiosas— con pleno derecho a voto, fue un signo visible de este cambio estructural.

La propia metodología de la asamblea sinodal reflejó esta nueva eclesiología. La sustitución de las tradicionales graderías jerárquicas por mesas redondas para el diálogo en el Espíritu no fue un mero cambio estético, sino un potente símbolo de un modelo de Iglesia más evangélico, cercano y dialogante. El método de la “conversación en el Espíritu”, basado en la escucha recíproca y el discernimiento comunitario, se estableció como la herramienta fundamental para que el *sensus fidei* pudiera expresarse y ser discernido.

Este proceso está generando una nueva “arquitectura eclesial”. En ella, la dinámica ya no es exclusivamente de arriba hacia abajo. Se crea una sinergia vital entre el centro y la periferia, donde lo universal y lo local se enriquecen mutuamente. La jerarquía que aprende a escuchar al pueblo, y un pueblo que se siente escuchado, se comprometen más activamente en un caminar juntos corresponsable. En esta nueva fisonomía, la *vox populi Dei*, la voz de los *christifideles laici*, encuentra un andamiaje favorable para ser articulada y tenida en cuenta en el discernimiento del Magisterio.

La sinodalidad, tal como la propone el papa Francisco, es mucho más que una estrategia pastoral; es un acto de recepción creativa del Concilio Vaticano II y una llamada a la Iglesia a ser más fiel a su propia naturaleza de comunión. Al definirla como una dimensión constitutiva y al impulsar un proceso global de escucha, Francisco ha creado el principio hermenéutico y el andamiaje institucional para que la voz profética de todo el Pueblo de Dios, enraizada en el *sensus fidei*, pueda ser escuchada y discernida. La sinodalidad es la puesta en acción del *munus propheticum* de todos los bautizados, reconociendo que el “olfato” de los fieles es una luz indispensable para la fe de toda la Iglesia (*fides Ecclesiae*).

El camino emprendido es un proceso de eclesiogénesis, un nuevo nacimiento eclesial que implica una triple conversión: pastoral, sinodal y, finalmente, ministerial. La superación del clericalismo y la formación de un laicado maduro y corresponsable son las condiciones indispensables para esta transformación. La meta es la instauración de una sólida cultura sinodal que reconfigure las relaciones y estructuras eclesiales, haciéndolas más participativas, dialogantes y evangélicas.

Conclusión

Esta investigación sobre la dimensión profética de la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II, pasando por la *Evangelii Gaudium* y finalizando con el dinamismo sinodal del papa Francisco, nos ofrece las herramientas para dar un paso más en un proyecto que debe continuar: realizar un análisis de fondo y forma de los documentos que están a la base del quehacer pastoral en las diócesis de El Salvador. Con este análisis teológico previo tenemos los criterios de juicio para la revisión crítica de dichos planes pastorales.

Puesto que la profecía está en el ADN de la fe cristiana, y es una expresión fundamental de su vocación y misión, es de esperar que en todo proyecto y practica pastoral de cualquier diócesis esté impregnado de esta dimensión profética. Con los doce años del magisterio pontificio del papa Francisco se cuenta con un bagaje indispensable para aplicar esa dimensión profética siguiendo el programa delineado en la *Evangelii Gaudium* y en el dinamismo de sinodalización eclesial emprendido en sus últimos años de pontificado.

Puesto que los planes pastorales diocesanos son generalmente diseñados para ejecutarlos en cinco años, necesariamente los últimos planes elaborados y ahora ejecutados deberían tener no sólo la dimensión profética perfilada en el concilio sino también la comprensión de la profecía según el papa Francisco. Esta revisión minuciosa de los planes pastorales, siguiendo estos criterios teológicos, sería la segunda parte de la investigación.

Referencias

- Benedicto XVI. (2006). "Reflexiones sobre un año de vida de la Iglesia y del mundo. Discurso a la Curia". *Doc. Cath.*, 103, 59.
- Castillo Pineda, J. B. (2025). La teología del pueblo: su aplicación en el pontificado del Papa Francisco. *Teoría y Praxis*, 23(47), 11–34. <https://doi.org/10.61604/typ.v23i47.492>
- Comisión Teológica Internacional. (2014). *El sensus fidei en la vida de la Iglesia*. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20140610_sensus-fidei_sp.html
- Concilio Vaticano II. (1965). *Gaudium et Spes: Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual*. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html
- Concilio Vaticano II. (1964). *Lumen Gentium: Constitución dogmática sobre la Iglesia. En Acta Apostolicae Sedis*, 58. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html
- Famerée, J. (2016). Sensus fidei, sensus fidelium Histoire d'une notion théologique discutée. *Recherches de Science Religieuse*, Tome 104(2), 167-185. <https://doi.org/10.3917/rsr.162.0167>.
- Forestier, L. (2015). Le pape François et la synodalité. *Evangelii gaudium, nouvelle étape dans la réception de Vatican ii*. *Nouvelle revue théologique*, Tome 137(4), 597-614. <https://doi.org/10.3917/nrt.374.0597>.
- Francisco. (2013). *Evangelii Gaudium: Exhortación apostólica. En Acta Apostolicae Sedis*, 105, 1019–1137. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html

- Francisco. (2015, octubre 17). Conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos [Discurso]. Vatican.va: https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151017_50-anniversario-sinodo.html
- Francisco. (24 de octubre de 2024). XVI Asamblea General Ordinaria. Obtenido de Sydod.va: <https://www.synod.va/es/news/documento-final-de-la-xvi-asamblea.html>
- Marx, K. (1990). *El Capital*. Editorial El Progreso, URSS.
- Paul VI. (1964). *Ecclesiam Suam*. Libreria Editrice Vaticana.
- Paul VI. (1968, agosto 23). *Santa misa para los campesinos colombianos, peregrinación apostólica a Bogotá* [Homilía]. Vatican.va. https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/homilies/1968/documents/hf_p-vi_hom_19680823.html
- Paul VI. (1967). *Populorum Progressio: Carta encíclica sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos*. https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html
- Paul VI. (1975). *Evangelii Nuntiandi: Exhortación apostólica. En Acta Apostolicae Sedis*, 68, 5–76. https://www.vatican.va/content/paul-vi/en/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi.html
- Pace, E. (2013). El Papa Francisco frente a la crisis sistémica de la Iglesia una, santa, católica y romana. *Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*, XXIII(40), 245-271. <https://www.redalyc.org/pdf/3872/387234073011.pdf>
- Ratzinger, J. (1984) Instrucción Libertatis Nuntius, Sagrada Congregación para la Doctrina de la fe.

Santo, P. D. (2018). *Ripensare la dimensine profetica della chiesa a partire dal Concilio Vaticano II*. Brescia: Morcelliana.

Theobald, C. (2023). *Un nouveau concile qui ne dit pas son nom? Le synode sur la sinodalité, voie de pacification et de créativité*. Paris: Salvator.